



Departamento de Rentas
GGV/FGR/APO/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"ESTACIONAMIENTO"

SANTA CRUZ, 24 de Julio del 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el Contribuyente y el Informe N° 157 de fecha 24 de Julio del 2018, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 2.230/

APRUEBESE Patente Comercial con giro "ESTACIONAMIENTO", a nombre de **FRANCISCO ARAYA URRIOLA**, RUT: N° **7.192.182-4**, con domicilio en Rafael Casanova N° 480, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría